

**Acta No.**

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A. CELEBRADA EL DIA SABADO 26 DE MARZO DEL AÑO 2016.**

En la oficina de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A., ubicada en la calle Carlos Elias Almeida 8-188 y Dolores Veintimilla, (a una cuadra del tenis club ), de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, siendo las 18:30, del día sábado 26 de marzo del 2016, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A., en Junta General Ordinaria de Accionistas, a la cual asisten los señores: ARROYO BENTEZ VICTOR MANUEL, (propietario de 43 acciones de USD \$ 1 cada una); AYALA GORDILLO EMOSSON GERMAN, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); AYALA HERNANDEZ GERMAN ALFONSO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); BAYAS NUÑEZ LEONARDO ALFONSO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); CHALA DE JESUS EDISON BLADIMIR, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); CHANTZI CADENA LEONARDO VENTTO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); DE JESUS DE JESUS SEGUNDO KENNEDI, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); DELGADO SUAREZ MANUEL MESTAS, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); IMBAQUINGO MENDEZ ALFREDO MAURICIO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); MELIJA CUASAPUD JORGE ALBERTO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); ROMERO BENAVIDES NELSON OSWALDO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); ROMERO BENAVIDES NERI RAUL, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); RUIZ TIRIRA JAVIER HIPOLITO, (propietario de 43 acciones de USD \$ 1 cada una); TORRES CARRANCO TELMO VINICIO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); VELANEZ MICHELENA HUGO VINICIO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); quienes representan el 84.25% de las 800 acciones de USD \$ 1.00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de ésta compañía que es de USD \$ 800.00 y de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente punto, constante en la convocatoria escrita realizada por parte del Presidente y Gerente de la compañía, la cual copada textualmente dice:

"..... CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A.- Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, se convoca a los Accionistas de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el sábado 26 de marzo del 2016, a las 18:30', en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Carlos Elias Almeida 8-188 y Dolores Veintimilla, (a una cuadra del tenis club ), de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, para tratar y resolver el siguiente punto: 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Contador de la Compañía, Sarueth Narváez, correspondientes al año 2015, en los cuales se incluye Balance General, Estados de Resultados y presentación de formularios al 300. Ibarra, 10 de marzo del 2016; 2) Victor Manuel Arroyo Benítez, (Gerente) y 3) Nelson Oswaldo Romero Benavides, (Presidente)...."

Preside la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Nelson Oswaldo Romero Benavides, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa el señor, Arroyo Benítez Victor Manuel como secretario, en su calidad de Gerente de la compañía.

Una vez constatado el quórum, por parte del secretario de la Junta, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resúmenes de Ingresos y Gastos, y finalmente Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros referidos anteriormente, ante lo cual la Junta y previas las deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución:

UNO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, presentado por el señor Gerente, con el apoyo profesional del señor Sarueth Narváez, en calidad de Contador de la compañía, correspondientes al año 2015, por cuanto los mismos reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 20h00'

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCION DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA Y ME HAGO RESPONSABLE DEL TOTAL CONTENIDO DE LA MISMA. IBARRA, 27 DE MARZO DEL 2016

  
Arroyo Benítez Victor Manuel  
GERENTE